

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 358

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Impreso el día 14 de julio de 2014

Término del artículo 113: 23 de julio de 2014

SUMARIO: **Procedimientos** alternativos de emergencia ante la falla o caída del sistema informático en oficinas de atención al público del Estado nacional, entes autárquicos, sociedades del Estado y empresas privadas. Establecimiento. **Biella Calvet.** (109-D.-2014.)

– Blanca A. Rossi. – Eduardo J. Seminara.
– María E. Zamarreño.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, contemple la posibilidad de establecer procedimientos alternativos de emergencia ante la falla o caída del sistema informático en las oficinas de atención al público del Estado nacional, entes autárquicos, sociedades del Estado y empresas privadas que brindan servicios públicos.

Bernardo J. Biella Calvet.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Biella Calvet, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, contemple la posibilidad de establecer procedimientos alternativos de emergencia ante la falla o caída del sistema informático en las oficinas de atención al público del Estado nacional, entes autárquicos, sociedades del Estado y empresas privadas que brindan servicios públicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de julio de 2014.

*Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan.
– Federico Pinedo. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Patricia Bullrich. – Jorge M.
D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E.
Elorriaga. – Miriam G. del Valle Gallardo.
– Patricia V. Giménez. – Gastón Harispe. –
Victor H. Maldonado. – Julio C. Martinez.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Biella Calvet, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, contemple la posibilidad de establecer procedimientos alternativos de emergencia ante la falla o caída del sistema informático en las oficinas de atención al público del Estado nacional, entes autárquicos, sociedades del Estado y empresas privadas que brindan servicios públicos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Mario N. Oporto.